

Resolución 198/XI, sobre creación de una comisión de investigación sobre las causas de las inundaciones causadas por la dana del mes de octubre de 2024 en la Comunitat Valenciana y la gestión realizada por parte de todas las administraciones, así como las consecuencias y las posibles actuaciones que se deben realizar para la recuperación social y económica en el territorio afectado, aprobada por el Pleno de Les Corts Valencianes en la sesión del 28 de noviembre de 2024. [RP P-1.026 – 29.11.2024]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

De acuerdo con el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 198/XI, sobre la creación de una comisión de investigación sobre las causas de las inundaciones causadas por la dana del mes de octubre de 2024 en la Comunitat Valenciana y la gestión realizada por parte de todas las administraciones, así como las consecuencias y las posibles actuaciones que se deben realizar para la recuperación social y económica en el territorio afectado, aprobada por el Pleno de Les Corts Valencianes en la sesión de 28 de noviembre de 2024.

Palau de Les Corts Valencianes
29 de noviembre de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

PLENO DE LES CORTS VALENCIANES

El Pleno de Les Corts Valencianes, en su sesión del 27 de noviembre de 2024, ha debatido la propuesta de creación de una comisión de investigación sobre las causas de las inundaciones y las consecuencias de la gestión de la gota fría en la provincia de Valencia, en materia territorial, de seguridad, urbanística y hídrica, y las posibles actuaciones para reducir la vulnerabilidad social y económica de este territorio, presentada por el Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianes (RE número 30.875, BOCV número 104), y la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 32.918).

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha aprobado, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, el texto de la iniciativa con la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 32.918), incorporado en la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Creación de una comisión de investigación sobre las causas de las inundaciones causadas por la dana del mes de octubre de 2024 en la Comunitat Valenciana y la gestión realizada por parte de todas las administraciones, así como las consecuencias y las posibles actuaciones que se deben realizar para la recuperación social y económica en el territorio afectado.
2. La composición de esta comisión será la misma que la de las comisiones permanentes legislativas previstas en el artículo 45 del Reglamento de Les Corts Valencianes.
3. La comisión aprobará el calendario y el plan de trabajo a partir de las propuestas presentadas por los grupos parlamentarios.
4. La comisión solicitará, en relación con lo establecido en el Reglamento de Les Corts Valencianes, la comparecencia de representantes de las administraciones públicas y del Consell, así como expertos en la materia. También podrá acordar, para facilitar el desarrollo de sus actividades, la incorporación de especialistas en la materia objeto de la comisión a fin de asesorarla.
5. Igualmente, la comisión podrá acordar la solicitud de informes y documentación a las administraciones públicas y entidades necesarias, así como a los servicios jurídicos de Les Corts, relativos a los asuntos de estudio.
6. La comisión, en el plazo máximo de doce meses, elaborará un dictamen que, después de ser aprobado, se elevará al Pleno de Les Corts para su debate y votación.

Palau de Les Corts Valencianes
29 de noviembre de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

Víctor Soler Beneyto
Secretario primero
